

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sabado 29 de Abril de 1895.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2920

VINO

Desde anteayer se expende superior tinto y clarete en la bodega de Don Manuel Rodríguez Bocos á 25 céntimos litro.

Los señores tenedores de acciones de la Plaza de Toros de esta ciudad, se servirán pasar á presentarlas para su examen, á la casa comercio de los señores Hijos de Polo, á fin de facilitar su liquidación, en el término de treinta días.

CASAS EN VENTA

Se venden las señaladas con los números 8, 10 y 12 en la calle Mayor principal de esta ciudad, para tratar del precio y condiciones, dirigirse á G. Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

Sección editorial

UNA VISITA A MONZON

Para disfrutar de los gratos placeres que la vida del campo proporciona fuimos, hace pocos días, varios amigos, en alegre expedición al antiguo señorío de Pero Ansurez.

Tenía nuestra visita el doble carácter de gira campestre y de excursión artística, y nada creímos que podía satisfacer á un tiempo nuestros deseos de contemplar la naturaleza cuando empieza á vestir sus galas primaverales y de recordar las grandezas históricas de nuestra tierra como Monzón, que asentado en los límites de una fértil vega sombreada por extensas alamedas que baña el Carrión, encierra en los ruinosos torreones de sus murallas, en sus vetustas construcciones medio evales, en su iglesia de transición, en su castillo, rudo alarde del poder de sus señores, en los cimientos de otro más importante ya derruido y que acaso fué testigo de las justas iras del D. Sancho el Mayor y de la cruel venganza de doña Sancha, encierra, decimos, recuerdos históricos tan importantes, han ocurrido en su recinto sucesos de tan dramático interés que ningún otro, entre los pueblos de la región palentina, podrá sobrepujarle.

Fué este pueblo uno de los lugares que más pronto poblaron y con más energía defendieron los reyes leoneses desde Alfonso el Magno hasta Bermudo III, como que constituía un punto extratético importante para dominar la vega del Carrión, y formaba con Fuentes, Paradilla, Torremormojón, Ampudia y Montealegre la línea divisoria de unos dominios ya no disputados. Allí tuvo un trágico desenlace el regicidio de los hermanos Velas, al nacer el reino de Castilla; allí la venganza de un rey anciano castigaba con el suplicio del fuego este crimen que había teñido con la sangre inocente de D. García el templo de San Isidoro de León, dispuesto á recibir regios desposados; allí ocurrió años después el enlace de una reina más calumniada que conocida, D.^a Urraca, con el más turbulento y ambicioso de los reyes aragoneses, D. Alfonso I: allí nació el poder de una de las más ilustres familias castellanas, la de los Ansurez, condes de Monzón, fundador, uno de ellos, de Valladolid; á su castillo llegó el cardenal Raimundo portador desde Roma de venerandas reliquias, pidiendo un lugar en que depositarlas fundando un monasterio: allí, por último, residió durante largo tiempo la capital de una de las más importantes merindades de Castilla, la de Campos, cuyos límites se extendían muchas leguas al Sur.

Aún se ven á corta distancia del pueblo, en dirección al norte, los restos de la antigua fortaleza, desaparecida, mas que por la acción del tiempo ó por la mano destructora de los hombres, por el cambio de dirección del río que socavó sus cimientos: entre

ellos han parecido muy curiosos objetos de gran valor arqueológico que hoy enriquecen los museos británico y Cluny.

A idéntica distancia al Sur se eleva el castillo que todo el mundo conoce con el nombre de castillo de Monzón formado por una torre gruesa y sencilla, coetanea sino es anterior á la reconquista, y una altísima muralla, más moderna, coronada, de almenas que abraza á la primera en dos de sus caras. En esta parte se ven todavía huellas de la vivienda del castellano, pero el aspecto de sus muros, su adosamiento, sin enlace, á la torre y la forma del sencillo arco ojival con leve archivolta que la dá acceso hace presumir que no puede remontarse su construcción, más allá del siglo XIII. Desde las inmediaciones de este antiguo monumento, ya que no es posible escalarle, se divisa un incomparable panorama. Amusco con la gigantesca espadaña de su iglesia que guarda el recuerdo de sus señores de los siglos XIV y XV, los Manriques; Piña, antiguo señorío de la casa de Oñate; más allá Frómista que trae á la memoria la importancia de su aljama hebrea, los recuerdos de San Telmo y las bellezas del mejor templo bizantino de la comarca, San Martín; al poniente la llanura de Campos con sus cien pueblos que parecen dormidos al recuerdo de sus pasadas glorias; y al Sur Husillos con su renombrada Abadía; Rivas y Santa Cruz escondidos en medio de frondosas alamedas; y á lo lejos Torremormojón con su desmantelado castillo pone límites á los dominios señoriales de Monzón.

Al abrigo de aquellos muros patinados por el tiempo, al pié de aquella robusta torre coronada de almenas piramidales y adornada con gárgolas y grifos característicos, que ha sido testigo durante muchas centurias del vasallaje de una comarca dilatada, el ánimo se siente despreocupado y libre la fantasía para vagar por los campos de la historia.

Uno de nuestros compañeros, especialista en estos achaques, se encargó de reavivar en nuestra memoria confusos recuerdos, de reproducir añejas historias, exornando con las galas de una fantasía exuberante, poéticas leyendas y romancescas tradiciones. Se nos figuraba ver coronadas las almenas por hábiles ballesteros defensores de una causa injusta, creíamos tener á nuestra espalda el real de D. Sancho, impaciente por vengar la muerte de su cuñado y nos parecía que el alma de los Velas recorría aquel funesto recinto, que había de ser su sepulcro, animando á los suyos al combate.

Dios sabe adónde hubieramos llegado por este camino hasta «preguntar, quizás, á cada piedra el secreto de su pasado» si la agradable compañía de jóvenes y lindas muchachas del pueblo que con sus familias discurrían por aquellas ruinas, no nos hubiera prestado motivo de entablar animada conversación en la que entraban por mucho curiosas relaciones de objetos arqueológicos allí descubiertos, monedas allí encontradas y exploraciones hechas en aquel mismo recinto.

La noticia de haber parecido, recientemente, en las inmediaciones del pueblo, una lápida sepulcral con caracteres hebraicos excitó en alto grado nuestra curiosidad. La amable solicitud del señor Cura don Venancio González, tan modesto como instruido, nos puso al corriente del hallazgo. Trátase de dos lápidas, una completa de 32 por 25 centímetros, y parte de otra, que cubrían los huesos de un niño; esculpidas ambas en pequeños y claros caracteres hebraicos. Se encontraron no hace mucho tiempo, en las proximidades de lo que se llama el Castellón, sitio donde tuvo su asiento el primero de los castillos de que antes hacemos referencia, y, como suele suceder en estos hallazgos, denunció su presencia el

arado de un labrador. Cubría un sepulcro abierto de un subsuelo duro, formado por un conglomerado (pudinga) silíceo que es allí muy abundante y sobre todo muy superficial.

Esta lápida había sido ya investigada y traducida por un hijo preclaro de Monzón: el P. Honorato del Val, fraile agustino que con el P. Restituto del Valle, el P. Marceliano Gutiérrez y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar, hijos todos de esta provincia, son ornamento de la Orden Agustiniense y principales redactores de la notable publicación *La Ciudad de Dios*.

Supimos por boca del Sr. Cura que la lápida pertenecía á Salvo Samuel, hijo de Salatiel, que falleció en el mes de Elul del año 4857 del cómputo mosaico. No fueron necesarios mayores datos para comprender la importancia de este descubrimiento, y nos propusimos ampliar las investigaciones y facilitar su estudio estableciendo en el acto gestiones para conseguirla. Lo logramos sin dificultad gracias al desprendimiento de su dueño, modesto propietario á quien desde aquí enviamos un testimonio de reconocimiento, y satisfechos de nuestro hallazgo dimos por terminada nuestra expedición, no sin contemplar antes la iglesia parroquial, construida en distintas épocas y en la que se ven diversos estilos llamando la atención un pórtico de traza ojival pero de ornamentación bizantina. El ábside y el crucero son góticos, y campean en el cierre de sus bóvedas los escudos de los Rojas, marqueses de Monzón, de Poza y de Astorga, confundidos con los timbres de la casa de Altamira, que tuvieron el señorío de este pueblo desde el siglo XVI.

Gratamente impresionado el espíritu por tan dulces emociones, apresuramos nuestra vuelta dejando á la izquierda la imponente mole del castillo de Fuentes, fortaleza de la edad media, flanqueada de cilíndricos torreones con almenas, bajo las cuales están esculpidas las armas de los Sarmientos; sin que los recuerdos que evoca del Obispo de Acuña fueran motivo bastante para ocupar en nuestra atención un lugar que por entero consagrábamos al hallazgo de aquel día.

Nuestro deseo de poseer una acertada traducción de la lápida, iba acompañado del legítimo temor que inspira, generalmente, el estado de decadencia en que se hallan los estudios filológicos en España, y sobre todo en lenguas semíticas. Sentimos haber participado de esta opinión y con gusto la rectificamos, sabiendo, como sabemos, que en nuestra modesta capital se estudia y se cultiva con provecho esta lengua, considerada tantos siglos hace como lengua muerta. Para honra de la cultura de Palencia y singularmente para honra del traductor, un joven modesto y desconocido, don Emilio Román, alumno de este Seminario, que con rara perseverancia ha consagrado su inteligencia, que no es pequeña, al estudio del hebreo, debemos decir que la empresa fué cosa fácil y que algunas horas después de haber aceptado con entusiasmo nuestro encargo, recibíamos una atenta carta, con la traducción latina primero y castellana después, que insertamos á continuación, acompañada de muy atinadas consideraciones que evaloran y justifican su trabajo.

Pero antes debemos también hacer especial mención de otro distinguido alumno de la facultad de Filosofía y Letras, don Alipio Rodríguez Olea, que, requerido por nosotros, nos ha suministrado una traducción que concuerda sustancialmente con la que antes hacemos referencia. Dice así la del Sr. Román:

Y fué sepultado Salvo Samuel hijo de Salatiel el príncipe que cayó la casa sobre él. Fué abierta la fosa el día tercero á diez y seis días

del mes de Elul año cuatro mil ochocientos cincuenta y siete... eternidad.

MINDUSO

(Se continuará)

La cuestión de Hacienda

La prensa independiente y que no tiene por fin exclusivo, ni el triunfo de nombres determinados ni siquiera la preponderancia de partido alguno, sino que ansía únicamente el bien del país, débase á quien quiera, debe llamar la atención sobre la corruptela tradicional que preside constantemente la confección de los presupuestos.

En la confección de presupuestos hay que considerar dos cosas: la cuestión de Hacienda, en primer lugar; por lo mismo que es compleja y que á ella afluyen ó de ella derivan todas las demás á todos los intereses, es natural y esencialmente difícil; requiere pausado y meditado estudio: no puede resolverse por opiniones ó juicios que precipitadamente se forman y menos por impresiones halagadoras ó deseos plausibles; necesita consulta con personas ó funcionarios de experiencia; informe de todos y cada uno de los diferentes ramos que constituyen la pública administración, y en su consecuencia, aunque el Sr. Gamazo haya hecho sobre ella estudios y hasta formado planes, no debe ponerlos en práctica sin aquilatarlos en aquellas piedras de toque que justifiquen su calidad.

Esto es lo serio, lo formal y lo conveniente; que las graves cuestiones no se resuelven en dos minutos, ni por un solo juicio ú opinión personal. Precisamente el mayor mal de los males de España y lo que más ha comprometido su riqueza, es ese afán inmoderado que han tenido casi todos los ministros de seducirse por la pueril vanidad de legislar instantáneamente y llevando á la práctica del mundo de los ensueños de sus meditaciones, ó las locuras de sus buenos, pero inconvenientes deseos.

En segundo lugar, hay que tener presente que la cuestión de Hacienda no la resuelve solo el ministro del ramo, sino que necesita el concurso de todos los demás individuos del gabinete. Si estos no organizan los respectivos servicios que les están encomendados, del modo conveniente que permitan la disminución de gastos, el Sr. Gamazo no tendrá más remedio que pagar los de cada ministerio, y como su misión no es de fabricar dinero, ni dejar indotadas ó sin satisfacer las obligaciones de los demás ministros, de estos tiene que venir la base que el de Hacienda ampliará, buscando el modo que con menos sacrificios sean mayores los recursos, y fomentando la riqueza pública para que á mayor capital imponible, sea menor la cuota contributiva ó tanto por ciento impuesto.

No hay que pedir solo al señor Gamazo; hay que pedir á todos los ministros y todos ellos están en la misma obligación de atender á los clamores de la clase contribuyente, ayudando á su colega y facilitándole el camino de verificarlo, lejos de pretender que lo haga sólo. Esto sería verdaderamente un absurdo; y como al país conviene que no se gaste el dinero en balde tiene derecho á exigir que la confección de los presupuestos sea una verdad y no una farsa convencional para ocultar el desbarajuste económico que nos arruina.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Abril de 1893.

Sr. Director:

También hoy ha caído sobre esta coronada villa tormentoso aguacero, como en los anteriores días, con acompañamiento de truenos y relámpagos. El exceso de electricidad trae alborotada la atmósfera, y gracias que estas tempestades no pasan de límites prudentes, que cuando llegan á lo que ayer en la Comarca de Oklahoma en América, dejan tras sí regueros de luto y de desolación. El ciclón de que hablo destruyó en instantes la ciudad de Normán, causando además numerosas desgracias personales.

En la política española es donde no se advierten síntomas de borrascas, á no ser la que provoque el proyecto de aplazamiento de las elecciones. Los ministeriales están irritadísimos con los republicanos porque estos no secundan como los conservadores sus propósitos. No hay sino leer la prensa adicta para convencerse ó ver el estado del asunto. *El Imparcial* consagra el artículo de fondo y varias noticias al fin por el gobierno deseado, pero los republicanos no cambian de parecer, y están resueltos á no hacerle el juego al gabinete, de suerte que lo más cierto es que habrá elecciones y las ganarán ellos en Madrid que son los que trabajan y mueven con entusiasmo el cuerpo electoral.

En la próxima semana se constituirá el Congreso si como se espera se acelera la discusión de las actas pendientes, que ya son pocas. Como los debates del Senado decaen cada vez más rodeados de la mayor indiferencia, tiénesse por cierto que en la primera semana de Mayo vaya á Palacio la mesa á llevar á la Reina la contestación al discurso del Trono, en cuyo caso el 8 podría leer D. Venancio los proyectos de reformas de las leyes provincial y municipal y aplazamiento de las elecciones.

Suponiendo que este último proyecto se dictaminase y aprobase sin discusión en dos ó tres días, iría al Congreso allá para el 11 del mes, es decir, tres días antes de procederse á la votación. ¿Es posible que en tiempo tan breve, con poca oposición que haya, pueda salir del Congreso aprobado el aplazamiento?—Pero es el caso que el gobierno insiste en llevar á cabo su propósito.

Por eso há lugar á sospechar si en el proyecto en cuestión se incluye la cláusula de considerar como no hechas las elecciones hasta tanto salga la futura ley de administración local. Entonces poco importa que el aplazamiento se vote antes ó después del 14 de Mayo, porque lo seguro es que en esta fecha se estará discutiendo el Mensaje en el Congreso. Pronto saldremos de dudas.

De tratados y asuntos económicos diré que el Banco acordó prorrogar por un año la ley de Tesorerías y anticipar al Tesoro 50 millones también por un año y al 3 por 100.—No se ve claro el horizonte de relaciones comerciales buenas con Francia.—A la vez cansa la lealtad con que se llevan las negociaciones con Austria Hungría, Alemania é Italia. Si se interroga á Moret dice que se adelanta con rapidez en las negociaciones, pero la verdad es que pasan meses y meses y no hay medio de venir de una vez á herrar ó quitar el banco. Los perjuicios que estas interinidades inflieren al comercio son enormes.

Nada hay todavía respecto del procesamiento de Bosch. Las opiniones andan divididas, pues mientras unos piden la entrega á los tribunales, otros son contrarios á esta idea.

El exministro Sr. Danvila ha sido multado por el Juez de esta causa en 150 pesetas por faltas cometidas en un escrito presentado.—No se confirma todavía una nueva disidencia en el campo posibilista

por negarse algunos elementos á sumarse con los ministeriales y reconocer la monarquía.

Los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio llevan ya un día de viaje de Canarias á Puerto Rico. La visita al famoso valle de la Orotava agradó mucho. Se recordó al pasar el sitio en donde el sabio Humboldt se arrodilló para admirar prostrado una de las mayores grandezas de la creación.—Han empezado las fiestas en New-York de donde telegrafían lo bien que salió la revista naval hecha por el presidente Mr. Cleveland.

Aumenta dentro y fuera de España los preparativos de los huelguistas del 1.^o de Mayo.—Un loco ha atentado contra la vida de Gladstone.—La Reina Victoria regresa de Florencia á Inglaterra.—El Senado de Bélgica ha votado el Sufragio.

Suyo afecno.—F.

Local y Provincial.

Los deseos de la Redacción de este periódico, serían el publicar mañana un número extraordinario, dando cuenta de la solemne entrada que ha de hacer en esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Enrique Almaráz y Santos; pero ha tenido en cuenta poderosas razones que la impiden realizar su propósito.

La hora á que ha de llegar dicho Ilmo. Señor, haría, indudablemente que los operarios de esta Imprenta se dedicasen al trabajo durante el día y creemos que el nuevo Prelado sabría con profundo disgusto que había sido causa inconsciente de que aquéllos no santificasen la fiesta del domingo.

Así, pues, el lunes próximo nos ocuparemos detalladamente de todo los pormenores que concurran á la entrada del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, con objeto de poner al corriente á nuestros abonados, especialmente á los de fuera de la capital, de tan solemne acto.

También hubiera sido nuestro deseo publicar en un número extraordinario el retrato del ilustrísimo Sr. D. Enrique Almaráz y Santos, y con este motivo nos dirigimos á Madrid, encargando se solicitase una fotografía para que después se nos remitiese el cliché por medio del fotograbado.

Cuando esperábamos éste, con objeto de proceder á todo lo necesario para los trabajos preliminares del citado número, recibimos una carta de Madrid con fecha 19 del actual, y que conservamos en nuestro poder, firmada por la persona á quien hicimos el encargo, en la cual nos manifiesta la imposibilidad en que se halla de acceder á nuestros deseos, debido á que el Ilmo. señor D. Enrique Almaráz y Santos, «prohíbe terminantemente, y así lo expuso al fotógrafo de la Corte señor Otero, que se entregase retrato alguno suyo ni aún á la persona más querida para Su Ilustrísima.»

Acatamos respetuosamente esta determinación, y tuvimos que ceder al buen deseo que abrigábamos de solemnizar la entrada del nuevo Prelado, honrando con su retrato la primera plana de EL DIARIO PALENTINO.

Debemos hacer esta aclaración,

para que nuestros abonados comprendan que la Redacción de este periódico ha puesto de su parte lo que ha podido para lograr sus deseos.

La orden de Ilmo. Sr. Obispo fué terminante, y nosotros acatamos aquélla con el mayor respeto.

Con motivo de la romería de San Isidro, que anualmente se celebra en Madrid el día 15 de Mayo próximo las Compañías de los ferrocarriles han establecido billetes de ida y vuelta de 2.^a y 3.^a clase á precios reducidos, costando desde esta capital, en 2.^a 32 pesetas 75 céntimos y en 3.^a 19 pesetas 70 céntimos.

La ida podrá efectuarse en cualquiera de los días del 5 al 14 de Mayo próximo, ambos inclusive, por el tren que sale de esta ciudad á las 11'48 mañana, para llegar á Madrid á las 10'20 noche.

El regreso se verificará en los días 17 al 25 de dicho mes, por el tren que sale de Madrid á las 8'57 mañana, y que llega á esta capital á las 8'43 noche.

Ha estado á despedirse de nosotros en esta Redacción, el Sr. D. José Perea y Eulate Interventor de Hacienda que fué de esta provincia, y recientemente trasladado á Madrid, con el destino de jefe de Negociado de primera clase de la Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos.

Las muchas y justificadas simpatías se conquistó desde luego entre sus subalternos y compañeros de la Delegación de Hacienda, igualmente que en nuestra ciudad, por sus dotes de jefe digno y amigo leal y cariñoso, hacen que su ausencia sea muy sentida.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del Sr. Perea, lamentamos también su salida de Palencia, que conservará siempre grato recuerdo de él.

El lunes próximo deben acudir á la Administración de Contribuciones los siguientes gremios, para proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores:

- Paradores ó mesones, á las nueve de la mañana.
- Abacerías, á las diez de ídem.
- Vendedores por menor de leña y carbones, á las once de ídem.
- Bodegones ó figones, á las once y media de ídem.
- Casas de huéspedes, á las doce y media tarde.
- Tablajeros, á la una de ídem.
- Tiendas de aceite y vinagre, á las cuatro y media de ídem.
- Vendedores de cacharros, á las cinco de ídem.
- Tiendas de frutas frescas y hortalizas, á las cinco y media de ídem.
- Vendedores de lana en rama, á las seis de ídem.
- Vendedores ó alquiladores de muebles usados, á las seis y media de ídem.

Teníamos ya las cajas de cerillas y los relojes con esferas luminosas, tan útiles para encontrar luz al volver á casa, como para saber la hora durante la noche: últimamente han aparecido, según leemos en revistas extranjeras, las impresiones luminosas, los libros luminosos, según el procedimiento encontrado por un maquinista tipógrafo.

En adelante se podrá leer por la noche sin luz.

Debiendo hacerse en breve los nombramientos de jueces municipales para el bienio próximo, el ministro de Gracia y Justicia ha querido atender las indicaciones que se le hicieron hace días para dar colocación á los funcionarios de la carrera judicial que van á quedar cesantes con motivo de las reformas que se consignan en el proyecto de presupuestos de dicho departamento. Al efecto, por la disposición que se acordó en el último Consejo de Ministros, se dá preferencia para la provisión de dichos juzgados: en primer término, á los funcionarios excedentes de la carrera judicial; en segundo, á los aspiran-

tes que están sin colocación, y en defecto de unos y otros, se hará el nombramiento en quienes reunan simplemente las condiciones que señala la ley para ocupar el cargo;

Los tribunales, para las próximas oposiciones á escuelas de este distrito universitario, son los siguientes:

Tribunal para niños.—D. Luciano Clemente Guerra, D. Ricardo Macías Picavea, D. Francisco Fernández Santamaría, de la Escuela Normal de Palencia, D. Victor Jiménez, maestro de la provincia de Burgos, D. Santiago García Rivero, maestro de Palencia, D. Cayo Espeso Loza, maestro de Villafranca, D. Miguel González Vega, maestro de Valladolid.

Tribunal de niñas.—D. Salvino Sierra, D. Galo de Benito, D.^a Juana Lombraña, D. Santiago Martín Mercado, D.^a María Berasátegui, maestra de Bilbao, D.^a Carmen Regil, maestra de Palazuelo de Vedija, D.^a Eloisa Bayona, maestra de Valladolid.

Tribunal para párvulos.—D. Felipe Molina Fraile, D.^a Carmen León Lombraña, D.^a María del Carmen Rodríguez, maestra de Dueñas, D.^a Agapita Rosmunda Martínez, maestra de Cevico de la Torre, D. Patricio Rodríguez, maestro de La Seca, D.^a Josefa Iscar, maestra de Valladolid y D.^a Isabel Martín, maestra de Valladolid.

Al próximo Consejo de ministros llevará el general López Domínguez el decreto creando una nueva clase de sargentos con el nombre de brigadas.

LA ESTACIÓN ENOLOGICA

Atendiendo á la importancia que supone para nuestra región la Escuela Enológica concedida por Real orden del ministerio de Fomento, y en vista de la aprobación hecha del proyecto de construcción que para la misma presentó el Ingeniero Agrónomo de esta provincia nuestro amigo D. Luis Sisternes, la Comisión provincial anuncia en el periódico oficial de hoy el remate de la citada obra, el cual tendrá lugar el día 12 de Mayo próximo á las diez de su mañana, bajo el tipo máximo de 25.099 pesetas, 47 céntimos, á que asciende el presupuesto de contrata de la primera sección de las referidas obras.

El proyecto se halla de manifiesto todos los días no feriados y horas de despacho en la Secretaría de la Diputación provincial, á fin de que puedan examinarlo cuantos deseen interesarse en la subasta.

El pliego de condiciones económicas que ha de servir de base para la subasta, se inserta en el *Boletín Oficial* de hoy.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando que el señor Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento D. Luis Martínez de Azcoitia, dirige á sus vecinos:

«El Ilmo. Sr. Obispo D. Enrique Almaráz y Santos, destinado á regir la Iglesia palentina, hará su entrada solemne en esta capital el día de mañana, 30 del corriente mes, y hora de las cuatro de la tarde.

Al recibir entre nosotros al nuevo Prelado con el filial respeto y satisfacción de que le hacen digno sus virtudes y el sagrado y elevado ministerio que viene á ejercer, daremos público testimonio de los sentimientos profundamente católicos que siempre han enaltecido á los habitantes de esta culta ciudad, y para hacerles más ostensibles, espero confiado que á su llegada tendrán todos á bien adornar con colgaduras los balcones de vuestras casas, iluminándoles durante las primeras horas de la noche.

Así os lo ruega vuestro Alcalde
Luis M. de Azcoitia
Palencia 29 de Abril de 1893»

Desde el día 1.^o al 12 de Mayo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Pagaduría de Hacienda.

La carrera que ha de seguir mañana la procesión en el acto de la solemne entrada en esta ciudad del ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis D. Enrique Almaraz y Santos, será la misma que recorrió el día de la festividad del Corpus y que es la siguiente:

Calle Mayor principal, Cestilla, Barrionuevo, Cuervo y Ochavo, á la Santa Iglesia Catedral.

La comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa Hospicio á Alonso Clavero, vecino de Villatoquite.

En sustitución de nuestro amigo el Sr. Perea y Eulate ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia, D. Daniel Geta y Moreno.

Mañana á las once de la misma, se reúne en el Salón de la Económica del País, el partido republicano de unión, para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Mañana saldrán á la Estación todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio con objeto de esperar á su última, el nuevo Prelado, encontrándose también en aquella una Sección de Caballería al mando de un Teniente.

La Propaganda Católica, dedica á su última, el esbelto arco que se ha construido en la calle del Ochavo.

Instituto de 2.ª enseñanza de Palencia

ANUNCIOS

Los alumnos que deseen dar validez académica, á los estudios que tengan hechos en enseñanza libre, en los próximos exámenes del mes de Junio, pueden solicitarlo del Jefe de este Establecimiento durante la primera quincena del mes de Mayo, en conformidad con las disposiciones vigentes.

Palencia 29 de Abril de 1893.—El secretario, *Inocente Chamorro*.

La anemia y el escrofulismo, no tienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott»

(Pídase siempre la legítima de Scott) Madrid 4 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la *Emulsión Scott* me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una anemia que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 7 años de edad, y también la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad.

Dr. JOAQUIN GIRONA.

TEATRO

LA DOLORES
Drama en tres actos, original de D. José Feliú y Codina.

Casi unánime ha estado la crítica en alificar esta obra como joya dramática así lo ha confirmado el público de la Corte al saludar su estreno con una de las ovaciones que forman época en los anales del Teatro. Esto, unido á haber entrado en concurso con la *Mariana* de Echegaray al premio Cortina, y haberse encontrado indecisa la Real Academia Española para adjudicárselo á aquélla ante el mérito indiscutible que dicen encierra la producción del Sr. Feliú y Codina, han hecho que exista verdadero interés por conocer dicha obra.

Anoche se representó en nuestro teatro, sin duda para que el público pudiera hacer un paralelo entre las dos referidas obras. No haremos comparaciones. Únicamente, según la costumbre que venimos siguiendo, reseñaremos sucintamente el argumento de la obra citada y emitiremos nuestro humilde juicio respecto á la misma.

«Si vas á Calatayud
pregunta por la Dolores,
que es una chica muy guapa
y amiga de hacer favores».

Esta es la copla popular que sirve de base al drama y en la que se ha inspirado el Sr. Feliú y Codina, autor de otras producciones, entre ellas *Un libro viejo*,

que, como es natural, no alcanzó el éxito que su última obra.

La acción se desarrolla en el lugar que indica la copla y en un mesón del mismo. La protagonista, ó sea la Dolores, es la moza de aquél. Tipo aragonés, hermoso, enérgico y de corazón varonil. Ha sido engañada y más tarde deshonrada por Melchor, especie de matón del pueblo, tipo repulsivo y que se jacta de su hazaña y mucho más de haber compuesto aquella copla dirigida á la mujer á quien engañó traidoramente. La deshonra de Dolores costó la vida al padre de ésta, y la villana copla, que publica el deshonor de la pobre moza, corre por aquella tierra haciéndose popular y dando motivo á que cuantos acuden á Calatayud, crean ver en la Dolores una especie de meretriz. Los baturros que frecuentan el mesón y más tarde un sargento que ha llegado al pueblo á recoger quintos, se hacen lenguas de la copla, y algunos de ellos y especialmente el sargento, creen muy fácil lograr los favores de la desdichada moza, aunque esta se muestra esquiva y todo su deseo consiste en vengarse del miserable que la engañó villanamente.

La Sra. Gaspara, dueña del mesón, tiene con ella un sobrino, Lázaro, que cursa los estudios de la carrera eclesiástica en el Seminario de Tarazona, y del cual se burlan todos, por su carácter místico, apocado y motilón. Patricio, baturro de alguna edad, pero rico, pretende á Dolores, á la cual insinúa su amor con dádivas, y para probar su cariño organiza una corrida de novillos que se efectúa en la plaza del pueblo. Melchor llega al mesón é instado por los baturros se dispone á cantar acompañado de la guitarra la malhadada copla, y Dolores, que se halla presente, se acerca al villano y rompe indignada las cuerdas del instrumento, recordando á aquél su felonía y lamentándose de encontrarse sola en el mundo sin un sér que la defiende contra la maledicencia de que es objeto. Melchor se burla, aumentando el odio en la desdichada moza. Lázaro, el seminarista, cambia de repente, y en un momento que se encuentra á solas con Dolores, la refiere el amor intenso que siente por ella. La moza, esquiva siempre, trata de desengañar á quien considera un niño.

Se verifica la corrida de novillos que ven los personajes de la obra por las tapias del patio del mesón. El sargento Rojas y algunos baturros que salieron á la lidia, son revolcados por uno de los bichos, y Lázaro el seminarista, ardiendo en valor, baja á la plaza y mata al novillo, empezando á captarse las simpatías de aquellos que solo creían ver en él un infeliz doctrino. Melchor, siempre villano, é imponiéndose con su carácter de matón, promete á los baturros y al sargento lograr aquella misma noche una cita de Dolores, a pesar de todo lo ocurrido. Habla con la moza haciéndola concebir esperanzas engañosas y esta le da cita para las diez de aquella misma noche. El sargento y Patricio cuentan á Dolores que Melchor se ha jactado de la cita y que esta no tiene otro objeto que el de cantar bajo su ventana la infame copla, y la moza indignada, cita también á aquellos para las diez, igualmente que á Lázaro el seminarista.

Llega la noche. Dolores arde en deseos de venganza. La señora Gaspara que ha sabido que su sobrino Lázaro se encuentra enamorado de la moza, cree que ésta le ha seducido, la increpa duramente y trata de despedirla del mesón, empezando á hacer los preparativos para que su sobrino parta al amanecer, con objeto de volver al seminario. Dolores que comprende el peligro que correrá Lázaro si se encuentra con Melchor, refiere esto á la señora Gaspara y la dueña asustada, dispone, y así se lo comunica después á Lázaro, que es preciso parta inmediatamente sin esperar á la hora designada. El seminarista acata el mandato y se despide de Dolores.

Queda esta sola. Se aproxima la hora en que ha de ver á Melchor. Pero Lázaro no ha partido y sale más enamorado que nunca. Dolores le ruega

que parta y en esto se oye la rondalla y la voz de Melchor que entona la villana copla. A poco, se escuchan tres golpes á la ventana. Lázaro, celoso, interroga á Dolores y ésta le hace que se oculte en una habitación inmediata. La moza abre á Melchor, increpándole por la deshonra que ha echado sobre ella y el burlador se jacta. Lázaro ha escuchado, y entra precipitadamente. Necesita beber la sangre de aquel villano, le provoca, le insulta y salen á la calle, abiertas las navajas. Dolores pide socorro. El seminarista regresa con la navaja ensangrentada. Ha partido el corazón á Melchor. Se alborota el mesón, se asustan todos del crimen y Lázaro contesta.

yo daré cuenta
de la sangre que vertí.»

Este es, referido á la ligera, el argumento del drama que tanto asombro ha causado, siendo objeto de reñido y largo debate en la Real Academia Española al concursar con la hermosa obra de Echegaray titulada *Mariana*.

La Dolores es una producción teatral muy bien concebida; sus tipos se encuentran delineados á la perfección, sus desarrollo es natural, interesa y conmueve. La protagonista, aquella moza de las orillas del Ebro, deshonrada villanamente, es un carácter hecho de mano maestra. El Sr. Feliú y Codina se ha acreditado como autor dramático, pero el nimbo de gloria de que ha querido rodearle una parte de la docta Corporación y otra parte de la crítica... nos parece demasiado.

Respetamos el juicio emitido por la eminente escritora Sra. Pardo Bazán, que casi cree digno al Sr. Feliú y Codina, por su obra *La Dolores*, de ser coronado en el Capitolio como se hizo en tiempos con Torcuato Tasso; respetamos también la crítica de *Clarín*, que cree no hay tales... asombros en el citado drama. Creemos, sencillamente que es una producción digna de figurar en escena, y nada más.

Creerla superior á *Mariana*, aunque es de diverso género, como le sucedió á varios de los Académicos de la Lengua, solo puede ocurrírsele al Sr. Balaguer, catalán como el Sr. Feliú y Codina.

La ejecución, acertadísima. La Guerrero hizo una protagonista admirable. Muy bien la Sra. Alverá en su papel de Gaspara.

El Sr. Thuiller, no obstante lo repulsivo del tipo canalesco de Melchor, supo caracterizarle como lo requiere el argumento de la obra. El Sr. García Ortega, dijo bien el papel de Seminarista, especialmente después que se declara á Dolores, arrancando en algunas situaciones, entusiastas aplausos de la concurrencia. Mario hizo un Sargento Rojas lleno de gracia, y los Sres. Balaguer, Lzcalte, Urquijo, Requejo y Santes, representaron unos deliciosos baturros.

Todos fueron llamados al palco escénico.

La entrada, muy regular.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desea dirigirse á la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 29.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo de 45 á 45.50 rs. las 92 libras.
Cebada de 23 á 23.50 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 id.

CARRIÓN DE LOS CONDES, 28.—Buena entrada hubo en el mercado de este día, habiéndose pagado los cereales y legumbres á los precios siguientes:

Trigo se presentaron 400 fanegas á 43 reales las 92 libras; cebada 300 á 24 reales fanega; avena 80 á 13; alubias á 76; titos á 30; garbanzos á 120; yeros á 34; patatas á 3 reales arroba y vino á 8 reales cántara en los pueblos.

El tiempo bueno. Con la lluvia de los anteriores días mejoran los sembrados.—*El Corresponsal*.

AGUILAR DE CAMPOO, 28.—Los campos de este término mejoran mucho con las lluvias que los han favorecido, siendo esto causa de haberse paralizado las labores.

Los precios á que se han cotizado los artículos presentados á la venta en este mercado, las anoto á continuación.

Trigo de 43 á 44 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28 reales fanega; centeno de 33 á 34; avena de 17 á 18; garbanzos de 72 á 84 para sembrar; yeros de 35 á 36; titos de 38 á 40; patatas de 4 á 4.50 reales arroba.

De vino las transacciones han sido cortas, siendo el precio de la cantara de 12 á 20 reales lo tinto y de 38 á 40 lo blanco.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Domingo.—Santa Catalina de Sena y San Amador.

En Santa Clara ha empezado la novena á la Imagen de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la misma Iglesia: todos los días á las diez habrá Misa so emne y Novena: á las cinco de la tarde Rosario, sermón y Novenas. El primer día predicará el Sr. D. Roman Cano y el segundo el Sr. D. Pedro Nava.

En la Compañía se celebra la función de Primera Comunión de los niños y niñas de la parroquia: á las siete y media será la Misa de la Comunión y á las once de la mañana se rezará el Santo Rosario y habrá procesión.

En Santa Marina empieza el ejercicio de las Flores: en este día á las tres de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, habrá sermón y se hará el ejercicio preparatorio; los demás días festivos será á las cuatro y os días de labor al oscurecer: en estos últimos no se expondrá Su Divina Majestad.

Lunes.—San Felipe y Santiago apóstoles. En Santa Clara predica el Sr. D. Primitivo Pastor.

Ultima hora

El acta de Carrión

MADRID 29 (9'45 m.)

Después de un largo debate ha sido declarada leve el acta de Carrión de los Condes en esa provincia. Créese, por lo tanto, será proclamado diputado por dicho Distrito el señor D. Demetrio Betegón.

En sesión permanente

La Comisión de actas, con objeto de poder terminar el lunes próximo su cometido, se ha constituido en Sesión permanente.

En este caso, el Congreso se constituirá definitivamente el miércoles ó el jueves próximo.

Partidas filibusteras

MADRID 29 (11 m.)

Según telegramas recibidos de Cuba, han aparecido en aquella Isla algunas partidas filibusteras, las cuales han cometido varios atropellos.

Han salido tropas en su persecución y se espera lograr su captura.

MADRID 29 (12'40 i.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido á los números siguientes:

- 19909.
- 14566.
- 19858.
- 13867.
- 26368.
- 11421.
- 19891.
- 10757.
- 17077.
- 4069.
- 13454.
- 13434.
- 17156.
- 3440.
- 4029.
- 27904.
- 19691.

Imp. de Alonso é Hijos, Don Sancho, 31.

